

COORDENADAS

¿Exageró el Gobierno?

ENRIQUE QUINTANA



El golpe económico derivado de la influenza ha llevado a algunos a pensar que el Gobierno exageró en las medidas aplicadas. ¿Es así?

No tengo una respuesta inequívoca a este cuestionamiento, pero sí información para evaluar la pertinencia de las medidas aplicadas y su justificación, pese a los costos inmediatos.

1.- La primera reacción de las autoridades de salud en México el jueves 23 de abril por la noche, siguió los protocolos de la OMS y del **Plan Nacional de Preparación y Respuesta ante una Pandemia de Influenza**, que se elaboró el sexenio pasado y se mantuvo en esta Administración. Los detalles del plan siempre estuvieron en la página de la Secretaría de Salud. Para quien examinó ese plan no hubo sorpresas en las medidas aplicadas.

2.- El Plan consideraba la posibilidad de que la **influenza aviar** o síndromes como el **SARS** fueran el tipo de afecciones que se presentarían en el caso de que hubiera una pandemia. La referencia es que la tasa de fatalidad (porcentaje de fallecidos respecto a los infectados) de la influenza aviar, según datos de la OMS, es de 61 por ciento, y de 96 por ciento en el caso del SARS.

3.- Ante la falta de información respecto a la velocidad de propagación y gravedad de la afección que podría tener el nuevo virus que se detectó, se procedió como si se estuviera frente a alguno de los casos referidos. En el caso del **SARS**, en 10 meses el virus infectó a 8 mil 96 personas y causó **774 muertes**. En la **gripe aviar**, el año en el que más casos se presentaron fue 2006 con 115 casos y 79 muertes. Sin embargo, desde 2003 hasta 2009 van 421 casos y **257 personas fallecidas**.

4.- Los registros de la **OMS** indican que hasta la tarde del domingo se tenían verificados 898 casos y 20 personas fallecidas, lo que refleja una tasa de fatalidad de 2.2 por ciento, una tasa sensiblemente más baja que en el caso de las otras afecciones.

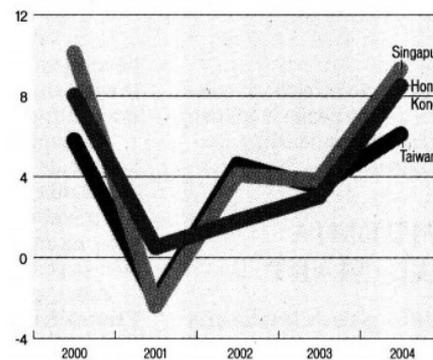
5.- La hipótesis que empieza a adquirir mayor fuerza en función de los datos anteriores, con la debilidad informativa que implica un plazo tan breve para sacar conclusiones, es que en esta influenza no existe un nivel de contagio tan elevado como se creía, dada la observación de los grupos alrededor de los casos detectados y la **gravedad de la afección es también mucho menor** a la gripe aviar y el SARS. Hay también la presunción de que

antes de detectarla ya hubo más casos de esta enfermedad que resultaron leves.

6.- En el caso del SARS, dada la gravedad de la enfermedad, en **Hong Kong** se decretó el cierre total de las escuelas del 26 de marzo al 21 de abril de 2003. En **Singapur** se llegó a establecer un mecanismo para que los sospechosos portaran brazaletes electrónicos con objeto de que sus movimientos pudieran ser vigilados. En **China**, el país que más casos tuvo, hubo una crisis por el ocultamiento de la información, en la fase final se tuvieron que establecer medidas drásticas de aislamiento de comunidades y algunos consideran incluso que esta crisis influyó de manera determinante en la caída del Presidente Jiang Zemin.

Recesión y epidemia en Asia

(Crecimiento anual del PIB %)



Fuente: FMI

7.- Las críticas más informadas a la respuesta en el caso de México se orientan a la **carencia de equipos** que pudieran confirmar con rapidez la presencia del virus, pese a que en el Plan que citamos se establece como una de sus piezas fundamentales el desarrollo de la capacidad de diagnóstico. El resultado fue una deficiencia en la medición del avance y gravedad de la nueva influenza.



Fecha 04.05.2009	Sección Negocios	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

8.- Con los datos recientes, la pregunta que surge es si la información disponible debería permitir ya **el gradual regreso a la actividad**, con las restricciones requeridas por un virus nuevo. En EU, la tasa de mortalidad de la influenza estacional llega a 7 por ciento, en los momentos más álgidos y no se detiene la actividad económica. Allí quedan los datos para continuar la discusión.

enrique.quintana@reforma.com